

Badajoz 5 de Diciembre de 1894.

Aventuras de un Médico.

D. Crispiniano Espejo, era hace veinte años el médico más acreditado de Ciudad Real, razón por la que contaba con una numerosa clientela; y como por otra parte había heredado un caudal de alguna importancia, lo pasaba perfectamente. El doctor tenía cuarenta años, una salud á toda prueba y una monomanía; la de hacer una excursión al interior de Africa. Muchas veces había resuelto trasladarse á Marruecos para unirse á una caravana; pero siempre le había hecho desistir su esposa, una morena que tenía los ojos negros como la noche, cuyas pupilas despedían un brillo irresistible, y unos cabellos que al verse libres caían sobre los hombros de su dueña como un manto de terciopelo.

El africanismo de Espejo con ser grande, cedía al amor que profesaba á aquella linda hija de Eva cuyas trenzas de azabache de una longitud extraordinaria, rodeando las sienas, del rostro más picaresco del mundo, tenían la virtud de sumirle en constante embeleso.

Al fin, los consortes hicieron un pacto; Felisa no se oponía al viaje de su marido, siempre que éste á su regreso la llevara á Suiza.

El doctor accedió gustosísimo á tales deseos; arregló con premura su equipaje, y un mes después se hallaba en Fez, donde tomó á su servicio un negro llamado Amru, y se puso de acuerdo con algunos mercaderes para formar parte de la primera caravana que saliera para Tombuctú.

Llegó al fin el suspirado día. Espejo y Amru, cada uno sobre un camello marchaban á retaguardia de aquellos 200 hombres que llevaban para su servicio doble número de camellos.

Servía á los expedicionarios de khebir (conductor), un sudanés acreditado por su sagacidad, su valor y su experiencia. Los camellos eran para él un guía seguro; conocía á palmos el terreno que iba á atravesar la caravana, y nadie como él guardaba en la memoria los sitios dotados de pozos y pastos, conocía las reglas de higiene que era preciso seguir y curaba hábilmente las fracturas y las mordeduras de las serpientes.

Lo primero que se ofreció á la vista del médico fué la llanura del Sur en la que penetraban los viajeros y la noche se pasó en la aldea de Uled-Sidi-Hassem.

Al amanecer se levantaron las tiendas y en el mismo orden de marcha, la caravana se dirigió al aduar de Hadj-Said habitada por los Beni-M' tir, y siguió su derrotero hasta llegar á Ait Omogol.

El doctor vió con placer al emprender la caminata del día siguiente que el camino que tenía que recorrer se abría paso por una selva de alerces; distinguió desde una meseta la cresta de una montaña cubierta de nieve, y aquella noche, al acampar en el valle de Vad-Sabi, dedicó algunas horas á la importante tarea de consignar en su diario las impresiones recibidas.

Al otro día nueva sorpresa; se empezó la ascensión de la cordillera de Tamara-kuit, y no tardó en aparecer ante los ojos de nuestro héroe el magnífico lago de las Abejas.

Veía gozoso que el agua besaba sus pies copiando su imagen en el fondo de las ondas.

En las jornadas sucesivas apareció la cordillera del Ayaschin, y la expedición siguió á lo largo del sinuoso lecho del Vad-Guar, deteniéndose para descansar en Ifri.

Anochea. Aquel paisaje alumbrado debilmente por el sol poniente que se disponía á ocultarse en su lecho de púrpura, ofrecía un cuadro de calma inalterable y de magestad indefinible.

Parecía que la cordillera obedecía á la fuerza de un conjuro pronunciado por el génio del silencio.

Una escasa brisa acariciaba la frente de Espejo murmurando en sus oídos frases ininteligibles, y saturando el ambiente de acres emanaciones.

Al amanecer, un venticillo fresco

prestaba aliento á los viajeros. Algunas horas más tarde la caravana penetraba en las vastas llanuras del Sahara, en las que aun no dá principio el desierto, y los oasis que se suceden sin interrupción ofrecen el agua cristalina de sus fuentes y la regalada sombra de sus palmeras.

El cielo azul y transparente enviaba torrentes de luz á la tierra.

JOSÉ DEL SOLAR.

(Continuará.)

Cuestiones del día

Madrid 3 de Diciembre de 1894.

Comisiones.

Todo lo que ha tenido de pacífica la primera parte de la sesión del Congreso, ha sido movida y animada la tarde en los pasillos y otros departamentos de la Cámara, donde se han reunido varias comisiones y se han celebrado varias entrevistas de algún interés.

Las Comisiones que se han reunido son: la de actas que aprobó la del Sr. Fernández de Castro y acordó además pedir todos los dictámenes que están en el orden del día para revisarlos: la de incompatibilidades que ha dado dictamen favorable al del Sr. Barroso y la de organización de la Administración que ha nombrado presidente al Sr. Gamazo.

Firma de la Reina.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. los decretos nombrando al Sr. Marqués, Arcepreste de Burgos y al Sr. Lloret, Canónigo de Lugo.

Los Castellanos.

Los diputados por Castilla la Vieja interesados en la cuestión de los trigos han conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta.

No han salido muy satisfechos de la entrevista porque el Presidente del Consejo de Ministros no se ha comprometido á nada.

Además el Sr. Ancos, uno de los Comisionados, decía después que nada se conseguiría con el aumento de los derechos de importación mientras no se reprima el escandaloso contrabando.

CONGRESO.

Abrese la sesión á las diez bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueba el acta en votación ordinaria, no obstante que son pocos los diputados presentes.

Ocupan el banco azul los Sres. Presidente del Consejo y Ministros de Gobernación y Guerra.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Laá pregunta porqué la comisión encargada de informar sobre la proposición de ley estableciendo la libertad del cultivo del tabaco, no ha emitido dictamen todavía, y con este motivo hace la defensa del proyecto y pide que se permita el cultivo de dicha planta en Cataluña, Andalucía y Valencia, como único medio de remediar la crisis agrícola.

Como prueba del resultado que ofrece en Andalucía este cultivo, presenta un cigarro puro elaborado con tabaco andaluz, que examina el Sr. Sagasta y varios diputados.

El Sr. Carvajal confirma los razonamientos del Sr. Laá.

El Sr. Avila presenta una exposición de Cataluña en el mismo sentido.

El Sr. García Molinas pregunta si en el Consejo de anoche se acordó algo sobre el canje de la moneda mejicana en Puerto Rico.

El Sr. Presidente del Consejo, contesta que en efecto se trató del asunto, pero no se tomó acuerdo porque no ha informado todavía la Junta de Moneda.

El Sr. Martín Sanchez se ocupa del mismo asunto y dice que la representación de Puerto-Rico en vista de que el Gobierno no señala día para la interpelación del Sr. Lastres, presentará una proposición incidental.

El Sr. Presidente del Consejo: El Gobierno habría ya señalado día para la interpelación del Sr. Lastres, si no hubiera otras que se han anunciado antes y si no

creyera inoportuno hablar ahora de este asunto.

El Sr. Sanz dice que cuando se discutió el proyecto de movilización de las escalas presentó una enmienda pidiendo que se hiciera extensivo el ascenso á los Subalternos que llevaran 18 años, y el gobierno rechazó la enmienda, asegurando que en el proyecto presentado por este tenian los subalternos mayores ventajas, puesto que dentro del año ascenden más de ochocientos, con lo cual se evitaría el tener que acudir á la escala de reserva.

Y en efecto, ni han ascendido esos subalternos, ni se ha evitado con su proyecto el tener que acudir á la escala de reserva para cubrir vacantes, ni se ha cumplido la ley llamada del Salto del tapon.

Termina pidiendo al Ministro de la Guerra un estado de las vacantes producidas con motivo de los ascensos producidos por la ley de la modificación de las escalas desde la primera revista y anuncia una interpelación sobre este asunto para cuando reciba los documentos.

El Sr. Sanchiz censura del mismo modo el Salto del tapon.

El Sr. Amás interviene para defender á la Comisión que entendió en el proyecto.

El Sr. Rey Aparicio pide varios antecedentes al Sr. Ministro de Fomento.

Revisión Arancelaria.

El Sr. Cos Gayón, con motivo de la próxima discusión del proyecto de Revisión arancelaria, pide que se remitan al Congreso las tarifas anejas á los tratados convenidos y no ratificados que han de servir de base para la reforma de la segunda columna del arancel, á fin de que los diputados las examinen.

El Sr. Presidente del Consejo dice que el gobierno no tiene inconveniente en remitirlas al Congreso.

El Sr. Sanchez Toca pregunta porqué firman el dictamen relativo al proyecto de Revisión arancelaria solo cinco individuos de la Comisión y no los siete que la componen.

Deduce de esto el orador que los dos que no firman son contrarios al dictamen y en este caso lo que procede es que formulen voto particular.

El Sr. Gamazo: Uno de los individuos de la Comisión á que alude el Sr. Sanchez Toca, ha firmado ya el dictamen y el que falta está ausente por lo cual no se sabe si está ó no conforme con él.

El Sr. Sanchez Toca insiste en que ese individuo que no firma debe formular voto particular.

El Sr. Gamazo añade que él puede dejar de firmar un dictamen sin ser contrario á él por muchas causas, como estar enfermo, ausente ú otras y que el Sr. Arias Miranda, que es á quien se refiere S. S. vendrá á la Cámara y á él podrá preguntarle si está ó no conforme con el dictamen.

El Sr. Mareco opina lo mismo que el Sr. Sánchez Toca, y anuncia de paso que mañana hará una pregunta sobre la suspensión de la serenata del Sr. Salmerón.

MOSAICO

En el correo de anoche, y cuando ya estaba casi terminada la confección de la hoja de hoy, hemos recibido un *Diario de Sesiones del Congreso* que contiene la interpelación de nuestro querido amigo el Sr. Silvela (D. Eugenio), dirigida al ministro de la Guerra, sobre el despacho de la reclamación entablada por la Cámara de Comercio de Badajoz, contra la Sociedad Cooperativa militar, y la respuesta que le diera el Sr. Ministro.

Razones que saltan á la vista nos impiden publicar hoy este documento, que honra por demás al Sr. Silvela; pero Dios

mediante y á pesar de su extensión, lo daremos á luz mañana, si antes no lo diera algún diario de esta capital.

Después de dos meses de espera, el Alcalde del Almendral ha convocado la Junta municipal para elegir Médico titulado por mayoría de votos, pero como de dicha votación ha salido favorecido un aspirante que no es del agrado del Alcalde, este ha suspendido arbitrariamente el acuerdo y se ha elevado al Gobernador. Esta censurable conducta de dicho Alcalde ha producido general descontento y muy especialmente el de la mayoría de los concejales y vocales asociados que por el capricho de este señor se ven desairados en sus propósitos. ¿En qué fundamentos legales se habrá inspirado para suspender un acuerdo que no adolece de vicios de nulidad?

En la sesión de hoy del Ayuntamiento se tratarán los asuntos siguientes:

Dos escritos sobre venta y cesión de nichos del cementerio.

Certificación de terminación del kiosco de San Francisco.

Distribución de fondos para el presente mes.

Varios escritos en petición de permisos para obras.

Un expediente de lactancia.

Parte del inspector del matadero, dando cuenta de haber herido una res á otra en aquel establecimiento.

Expediente de exacción de quintas.

Subasta de las obras de las escuelas.

Proposición sobre la difteria.

Otra sobre construcción de la plaza mercado.

Dar cuenta del estado ruinoso del Campanario municipal.

Parte sobre fuga del jardinero del Cementerio.

Anoche recibió nuestro director una carta del Sr. Silvela (D. Eugenio) á la que acompañaba otra del Sr. Ministro de Fomento, quien decía al diputado por Fregenal que en el Ministerio no se tenía ni la más ligera noticia referente á la creación en esta capital de la Escuela de Artes y Oficios, y puesto que no existían antecedentes de su creación ni se había solicitado nada, era preciso llenar algunas formalidades para tenerla en cuenta cuando haya de subvencionarse.

Nuestro director remitirá hoy al señor Alcalde aquellas cartas, por si el Ayuntamiento quiere hacer algo; pues la verdad es que ya debiera estar subvencionada la Escuela.

No puede darse más apatía.

El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSA EN MADRID)

Madrid 4 (5:30 t.)

El Ministro de la Gobernación ha negado hoy que el Gobernador de Madrid Duque de Tamames haya presentado la dimisión.

En la Iglesia de San Francisco del Grande, se ha celebrado una brillantísima función costeada por el cuerpo de Artillería á la cual han concurrido los reyes y los Ministros de Guerra y Marina.

Madrid 5 (3:40 m.)

Se ha celebrado una importante conferencia entre Sagasta y Canalejas sobre la revisión arancelaria, no habiendo acuerdo entre uno y otro.

Número del billete, 29 263

EL ORDEN

La suscriptora D.^a
lleva jugada UNA PESETA en dicho número, correspondiente al sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 22 de Diciembre de 1894.

Badajoz de Diciembre de 1894.

EL DIRECTOR,

NÚMERO DEL BONO

LA FAMA.

FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR
DE
FERNANDO NICOLAS Y HERMANOS.
16, MENACHO, 16, BADAJOZ.

FABRICACION ESPECIAL
DE
CHOCOLATES VERDAD

Se venden estas dos
marcas de Chocolates en
los principales estableci-
mientos de Coloniales y
Confitería.

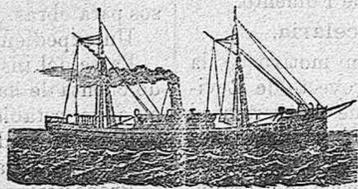
FABRICACION ESMERADA
DE
CHOCOLATES MARCA
LA CRIOLLA.

IMPORTANTE.—El público puede visitar la fábrica de nueve de la mañana á seis de la tarde.

LAS AMERICAS.

COLONIALES Y PAQUETERIA
DE
JUAN NICOLAS.

MANTECA DE VACA á 3 pesetas kilo, para la presente temporada.
HIGOS DE LEPE superiores á 50 cts. kilo.
Zapatería, núm. 3 y Correidores, núm. 2.—BADAJOZ.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Diciembre de 1894.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Cataluña", su capitán, D. M. Carmon; día 20 de Santander el vapor "Alfonso XII", su capitán, D. Francisco Moret; día 30 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", su capitán, D. Antonio Genis.
LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Día 5 de Santander y 7 de Vigo, el vapor "San Agustín", su capitán, D. J. Grau.
LINEA DE FILIPINAS.—Día 9 de Barcelona el vapor "Leon XIII", su capitán, D. J. Galiano.
LINEA DE FERNANDO POO.—Día 30 de Cádiz, el vapor "Larache", su capitán D. A. Roldos.
LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. L. Camps.
LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábado.
Para más informes, en Badajoz, calle de la Sal, 15, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

CENTRO GENERAL

SEGUROS DE QUINTA.

DIRECTOR: DON FELICIANO SALUSTIANO.

OFICINA CENTRAL: TOLEDO, 59. MADRID.

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar el quinto contratado.

Por 125 pesetas quedarán exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarse esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Advertencias.—Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los interesados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte por que consten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

Representantes en Badajoz: D. Miguel Vazquez Lopez, calle de Melendez Valdés, núm. 43; y don Antonio Barquero Campos, calle de la Sal, núm. 25.

Depositario: D. Rafael Trujillo y Sanchez, Agente de Negocios, calle de San Blas, núm. 26.

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

19. PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.

CATALOGOS ILUSTRADOS

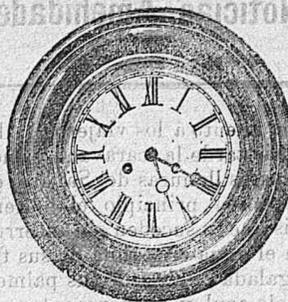
GRATIS

BADAJOZ.

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

GRAN TALLER DE RELOJERÍA DE R. MENDEZ.



14, GOBERNADOR, 14.

PISO 2.º

14, GOBERNADOR, 14.

TARIFA DE PRECIOS

Repaso.....	Pesetas 2
Limpieza.....	1
Muelle rea (cuerda).....	2 50
Muelle de salto.....	1 50
Arbol de volante.....	3
Cilindro.....	4
Espiral.....	2
Centro rubí.....	1 50
Poner piñón á c.a. quiera rueda.	2 50

Se compra oro plata.
NOTA. Los trabajos en relojería grande, son convencionales, y tanto éstos como aquellos van garantizados con recibo por un año.

OTRA. El dueño de este acreditado taller, agradecido á los grandes favores que el público de Badajoz le dispensa con sus muchos encargos y deseos de demostrar su agradecimiento á su infinita parroquia, no tiene inconveniente dar al público (como lo hace) la adjunta tarifa de precios.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA.

Director: Don Manuel Torrejón y Ruiz
MÉRIDA.

Se admiten internos.

La matrícula ordinaria estará abierta hasta el 30 de Septiembre, y la extraordinaria hasta el 31 de Octubre.

Los 20 años de excelentes y no interrumpidos resultados de este Colegio, son la mejor garantía para los padres.

Rambla de Santa Eulalia núm. 23.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida, á primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.....	Ptas. 18.621.663'27
Activo.....	15.004.675'94
Siendros pagados.....	989.228'93
Capital en car.....	39.264.854'77
Reservas.....	4.037.722'87

En todas las operaciones de esta Compañía española de Seguros y pólizas para comentar el seguro sobre la vida que tienen las familias.

Delegado, D. Atanasio Ramirez del Molino.—Inspector, D. Manuel Macias.—Acreditado, D. José M.ª Aguilar y D. Sebastian Vieira.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

D.ª JULIA CARBALLO.

En este Colegio además de las asignaturas de 1.ª enseñanza, se dan las especiales de Francés, Música, Dibujo y Pintura; se enseña á pintar baldosines y plantas; y toda clase de labores de adorno, encajes y flores.

Preparación para la carrera de maestra. Se admiten pensionistas y medio pensionistas.

Francisco Pizarro, 13 (antes Aduana).

y Meléndez Valdés (antes Granado).

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO

San Juan núm. 15



ACADEMIA DE DIBUJO

DIRIGIDA POR

D. E. LOPEZ BLANCO

EXECLINEANTE DEL REAL

ALCAZAR Y COMANDANCIA DE INGENIEROS DE TOLEDO.

HONORARIOS MENSUALES.

Lineal, figura ú onamental 5 pesetas.

Calle de Prim, núm. 9, pral.

PASAMANERÍA Y CORDONERÍA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaneos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, calle de la Soledad, núm. 20.

BADAJOZ.

Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad de Almendralejo

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

Director-proprietario

D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS

ENCUERO EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

En este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos en los diez y ocho años que lleva de existencia, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre.

Se remiten reglamentos.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con MEDALLA DE ORO

EN LA

EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA.

DIRECTOR

DON LEON POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, NUM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

El lisonjero resultado obtenido por los alumnos de 2.ª enseñanza que en el curso han estudiado en el mismo y el número de premios que éstos han conseguido por oposición, justifica por modo elocuente que no en vano ciframos nuestras esperanzas en el trabajo, motor honroso que constituye la más hermosa y positiva garantía para las familias.

Pídanse reglamentos.

PLANCHADORA Y PEINADORA

7, LAGARES, NÚM. 7.

Camisas con brillo esmerado, 25 céntimos.

Idem sin brillo, 15.

Asiste también á las casas donde se la llama.

7, CALLE DE LAGARES, 7.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.